

RESOLUCION  
Nº 870/95

EXPEDIENTE Nº 17450/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *18* de julio de 1995

Visto el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1995, aprobado por la Ley nº 24.447 y distribuido por Decreto Nro. 2.360/94; y en atención a la facultad conferida por el artículo 5º de la Ley Nº 23.953 y

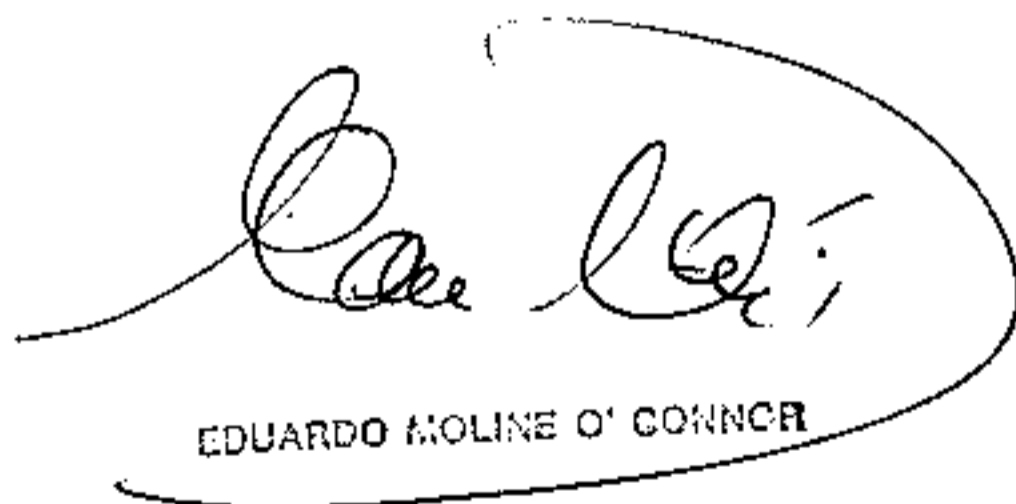
Considerando :

Que conforme a lo manifestado por la Subsecretaría de Administración a fs. 2 del presente expediente, se hace necesario reajustar -mediante compensación- los créditos del Inciso 1 (Gastos en Personal) correspondiente a los Programas 03 -Actividad común a los programas 16, 17 y 20- 16 -Administración de Justicia en Última Instancia- 17 -Administración de Justicia en 1ra. y 2da. Instancia- y 20 -Administración de la Justicia Penal Oral, a fin de adecuar los mismos a las reales necesidades de los servicios.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Modificar la distribución de los créditos de la Jurisdicción 05 -Poder Judicial de la Nación- para el corriente ejercicio financiero, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo y que serán firmadas y selladas por el señor Secretario de Superintendencia Administrativa.

2º) Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional y remítase a la Subsecretaría de Administración a los fines pertinentes.

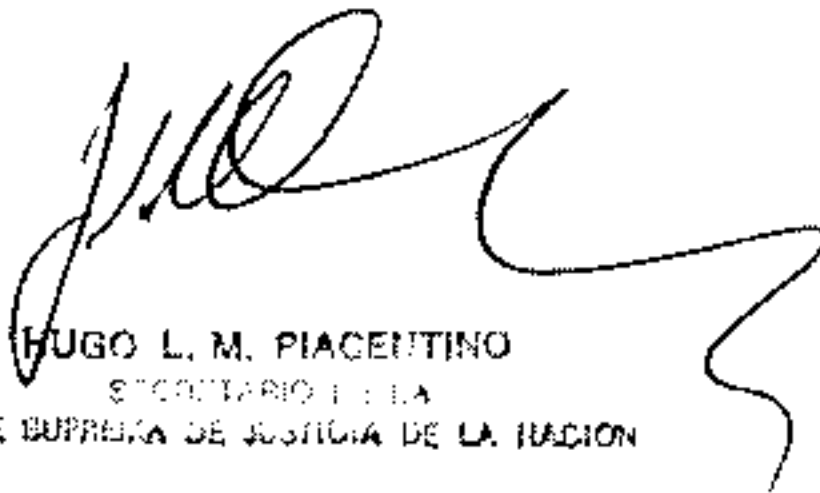
  
EDUARDO MOLINO O'CONNOR

Planilla Anexa al Artículo 1º

05-00-000-03

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 03

FIN	FUN	F.F	INC	PPAL	PAR	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1						Admin. Gubernamental	14.000
1	2					Judicial	14.000
1	2	13				Recursos con Afectación Específica	14.000
1	2	13	1			GASTOS EN PERSONAL	
1	2	13	1	3		Servicios Extraordinarios	14.000
1	2	13	1	3	1	Retribus. extraordinarias	10.000
1	2	13	1	3	2	Sueldo anual complementario	1.000
1	2	13	1	3	3	Contribuciones patronales	3.000
TOTAL							14.000

  
 HUGO L. M. PIACENTINO  
 SECRETARIO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Planilla Anexa al Artículo 1º

05-00-000-16

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

FIN	FUN	F.F	INC	PPAL	PAR	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1						Admin. Gubernamental	610.000
1	2					Judicial	610.000
1	2	13				Recursos con Afectación Específica	610.000
1	2	13	1			GASTOS EN PERSONAL	
1	2	13	1	3		Servicios Extraordinarios	610.000
1	2	13	1	3	1	Retribuc. extraordinarias	500.000
1	2	13	1	3	3	Contribuciones patronales	110.000
TOTAL							610.000

  
 HUGO L. EL ARGENTINO  
 CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Planilla Anexa al Artículo 1º

05-00-000-17

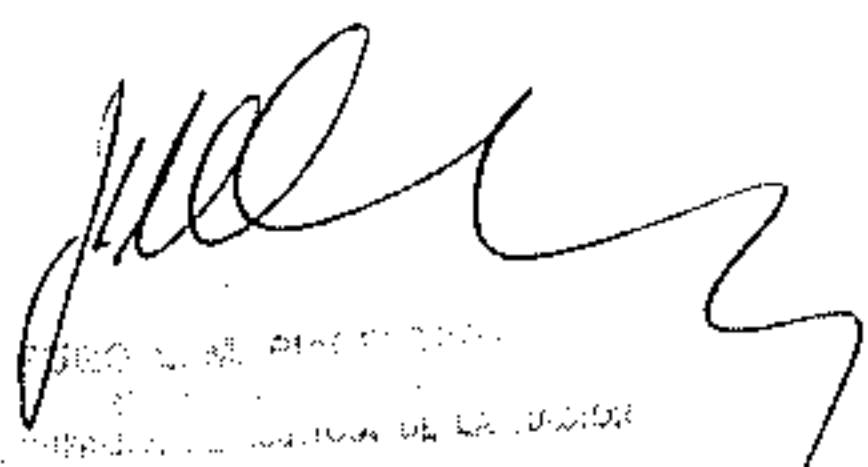
ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

FIN FUN F.F INC PPAL PAR DENOMINACION IMPORTE EN \$

1						Admin. Gubernamental	-744.000
1	2					Judicial	-744.000
1	2	13				Recursos con Afectación Específica	-744.000
1	2	13	1			GASTOS EN PERSONAL	-744.000
1	2	13	1	1		Personal Permanente	-744.000
1	2	13	1	1	1	Retribución del cargo	-744.000

TOTAL

-744.000

  
 DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACION  
 MINISTERIO DE LA JUSTICIA

Planilla Anexa al Artículo 1º

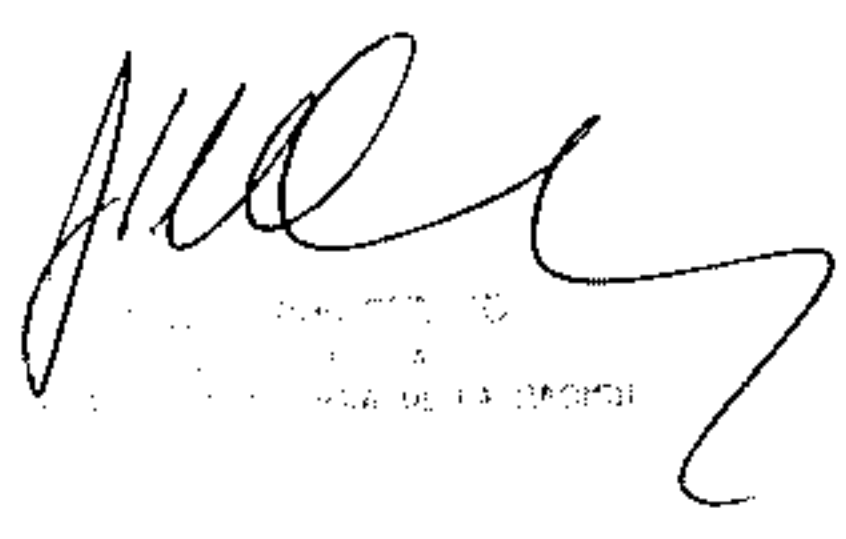
05-00-000-20

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 20

FIN	FUN	F.F	INC	PPAL	PAR	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
1						Admin. Gubernamental	120.000
1	2					Judicial	120.000
1	2	13				Recursos con Afectación Especifica	120.000
1	2	13	1			GASTOS EN PERSONAL	
1	2	13	1	2		Personal Temporario	40.000
1	2	13	1	2	1	Retribuciones del cargo	40.000
1	2	13	1	4		Asignaciones familiares	40.000

TOTAL

120.000



DIRECTOR GENERAL DE  
 ADMINISTRACION  
 DE LA CAPITAL

Señores Presidente:

Tratan estas actuaciones sobre un ajuste presupuestario propuesto por la Subsecretaría de Administración para registrar contablemente los sueldos de julio y agosto próximos.-

Esta compensación, que no altera el total asignado al Poder Judicial por la Ley de Presupuesto, encuadra en las facultades otorgadas por la ley de autarquía judicial.-

Se adjunta el proyecto de resolución, elaborado por la Subsecretaría de Administración, que cuenta con la conformidad del Area de Intervención Previa a fs. 3/7.-

Dios guarde a V.E..-



HUGO O. DESTOUÈRES  
DIRECTOR GENERAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Secretaría de Superintendencia Administrativa

14 de julio de 1995.-

Des.97


Señores Presidente:

Tratan estas actuaciones sobre un ajuste presupuestario propuesto por la Subsecretaría de Administración para registrar contablemente los sueldos de julio y agosto próximos.-

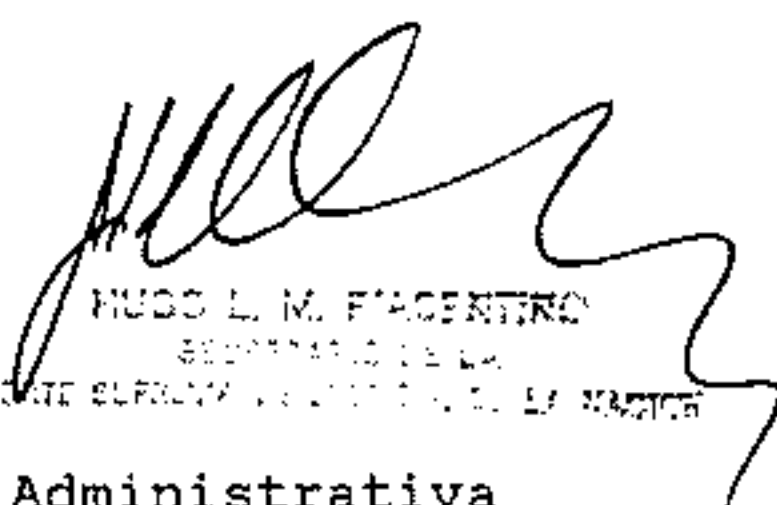
Esta compensación, que no altera el total asignado al Poder Judicial por la Ley de Presupuesto, encuadra en las facultades otorgadas por la ley de autarquía judicial.-

Se adjunta el proyecto de resolución, elaborado por la Subsecretaría de Administración, que cuenta con la conformidad del Area de Intervención Previa a fs. 3/7.-

Dios guarde a V.E..-



SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
BUENOS AIRES, 11 DE JULIO DE 1995



HUGO L. M. FRACANZANO  
SECRETARIO DE LA  
COMISIÓN SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

Secretaría de Superintendencia Administrativa

11 de julio de 1995.-

Des.97